

Arreglan diputados errores en Código Fiscal

Reclasifican zonas para cobrar agua

► Anuncian revisión ahora sí, sin prisas, de las categorías dadas a cada colonia

Ernesto Osorio

No ha pasado un mes de la aprobación del presupuesto 2010 y el PRD en la Asamblea Legislativa ya se apresta a modificar el Código Fiscal.

Y es que el documento quedó aprobado con algunos errores en la clasificación de las colonias del Distrito Federal para el cobro diferenciado del servicio de **agua**.

El martes próximo las comisiones de Presupuesto y Hacienda de la Asamblea Legislativa se reunirán con el Tesorero del GDF, Rosendo Gutiérrez, para revisar los mapas de clasificación de cada una de las colonias de la ciudad y reclasificar aquellas que por erróneamente fueron marcadas como zonas medias o altas y que en realidad deben quedar en las categorías popular o baja.

“Hay algunas zonas que se clasificaron como alta o media y evidentemente son de clase baja o popular, principalmente eso es lo que vamos a reclasificar”, explicó Víctor Varela, presidente de la Comisión para la Gestión Integral del **Agua**, quien ayer envió un comunicado a sus 65 compañeros legisladores preguntándoles cuál debería de ser la clasificación para las colonias de cada uno de sus distritos.

Y es que las **tarifas** de **agua** que es cobrarán este año en el DF serán diferenciadas y pagarán más quienes vivan en colonias de zonas altas y medias.

El error en ese mapeo fue reconocido por la diputada perredista Aleida Alavez.

“Hubiera sido peor dejarlo como estaba, pero no es una corrección total. Es una modificación parcial, esto no va a ser nada imprevisto. Ahora sí lo estamos viendo con tranquilidad, con calma para que quede lo más apegado a la realidad.

La presidenta de la Comisión de Gobierno, Alejandra Barrales coincidió con lo anterior pero aclaró que en el caso del **agua**, no

se modificarán las **tarifas** base.

“Vamos a revisar a la luz de las medidas anunciadas por el gobierno, que las mismas en verdad se dirijan a beneficiar a la población y por otro lado, con el Tesorero vamos a revisar de manera detallada la zonificación para el tema de las **tarifas**.”

“El compromiso es con todos los partidos de parte de la Tesorería y lo que queremos es tener el correcto cobro del **agua**”, dijo Barrales.

Por lo pronto el diputado del PAN Mauricio Tabe, manifestó ya la postura de su partido respecto a esta reclasificación que realizará el PRD con la Tesorería.

“La actitud del Jefe de Gobierno es ya de una burla hacia la Asamblea, ahora quiere enmendar la plana y nos convoca a un extraordinario como si fuéramos sus sirvientes para corregir sus errores.

“Ellos dicen que tienen dos meses para revisar y reclasificar el mapeo, no hay prisa, lo que deben hacer es congelar por cuatro meses la tarifa como esta para hacer ese estudio, no le pasa nada a las finanzas de la ciudad”, dijo Tabe.

